



JUNTAS GENERALES DE ALAVA  
ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO EAJ-PNV  
EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA

JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK ENTRADA - SARRERA	
22 MAR 2012	
Nº	Zbka. Foral 1055 Ordua
Nº Exp.	Esp. Zbka.
IDAZKARITZA NAGUSIA SECRETARIA GENERAL	

**A LA MESA DE LAS JUNTAS GENERALES DE ALAVA**

D. Ramiro González Vicente, portavoz del Grupo Juntero EAJ-PNV, al amparo del vigente Reglamento de las Juntas Generales de Alava, presenta la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en Pleno, sobre los contratos de la Diputación Foral de Álava.

**JUSTIFICACIÓN:**

En la actual situación de crisis económica y financiera, corresponde a DFA, como al resto de instituciones, organismos y administraciones públicas, tomar iniciativas y procurar medidas que contribuyan a superar esa situación.

La actividad de las empresas es necesaria e imprescindible para la consecución de lo anterior y en la medida de lo posible, desde las administraciones públicas deben hacerse esfuerzos para aunar ambos intereses. Una de las principales posibilidades de trabajo y empleo proviene de las propias administraciones públicas a través de los contratos de obras, servicios y suministro que generan. Por otra parte, esta misma actividad es fuente de ingresos fiscales de la Diputación a través de las diferentes figuras impositivas que la actividad laboral genera.

Por lo tanto, es fundamental que la actividad económica generada por la Diputación Foral de Álava se quede en Álava, contribuyendo de este modo a regenerar el tejido económico del Territorio alavés, y a crear empleo.

En consecuencia con lo anterior, desde Grupo Juntero EAJ-PNV presentamos la siguiente **MOCION** para su debate y aprobación en Pleno de las Juntas Generales de Álava:



● ● ● ● ● ● ● ●

# JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO EAJ-PNV  
EAJ-PNV BILTZARKIDE TALDEA

## MOCIÓN

- 1- Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava para que articule las medidas necesarias para la adjudicación a empresas y particulares alaveses de los contratos que promueva esta institución, atendiendo a la legislación vigente y con respeto a los principios de libertad de acceso, publicidad, transparencia y no discriminación.

Vitoria-Gasteiz, 22 de marzo de 2012

Fdo.: RAMIRO GONZALEZ VICENTE

**Portavoz Grupo Juntero EAJ-PNV**